



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6813-D-14
OD 668

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso de Derecho Laboral – Tucumán 2014: “Los desafíos del derecho laboral”, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 25 y 26 de septiembre de 2014, organizado por la Asociación Tucumana de Abogados Laboralistas y la Asociación de Abogados de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.